



Correo del Orinoco

EDITORIAL

Presentamos a los amables lectores esta primera entrega del NUEVO CORREO DEL ORINOCO periódico Institucional de la Universidad de los Llanos, medio de comunicación solicitado, anhelado y pospuesto por años, el cual se propone como herramienta clave para establecer activos vínculos entre la sociedad orinoquense y su universidad, esperando que en adelante circule cada dos meses. Nuestra aspiración, por su puesto, va más allá de los límites metenses, esperando trascender los linderos del "país del Orinoco" que cuenta en su seno a los llanos colombo-venezolanos, hasta llegar a interesar también a todos los territorios binacionales, como en su tiempo el Correo del Orinoco trascendió los ríos equinociales llevando los escritos del Libertador.

La Universidad que anhelamos como llaneros y como colombianos no es una institución virtual, distante y paradigmáticamente rayana en lo demagógico cuando reclama su naturaleza pública, sino una entidad comprometida y vital, en permanente ascenso como organización social interprete de la realidad, buscadora incansable del conocimiento y de la verdad, capaz aprender y de comprender, mensajera reflexiva de los afanes de la colectividad, puntal de las transformaciones sociales, concedora tanto de los recursos y las potencialidades como de las crisis y dificultades, abierta al cambio y a las transformaciones culturales, capaz de intervenir e involucrarse como factor de desarrollo integral de la región orinoquense.

En sus primeros 30 años de la Universidad de los Llanos ha surgido como una institución de educación superior con vocación y proyección regional, y aunque ha recibido y profesionalizado a estudiantes de todas los departamentos de los llanos colombianos, su presencia integral en relación con funciones misionales claves como la investigación y la extensión, pensadas para afectar favorablemente el desarrollo humano productivo desde el conocimiento de nuestros recursos naturales y humanos,

apenas comienza a acentuarse, tanto en las tareas diarias, como en las estrategias y planes de acción y/o desarrollo institucional. Pasar de la letra a la acción, de las propuestas académicas aisladas a ocuparse de los verdaderos problemas del contexto, generando actividades pertinentes de investigación y extensión para el desarrollo orinoquense: es el reto que queremos asumir en los próximos años.

Sin dejar de reconocer a quienes han abierto los primeros caminos entre la espesura, más que cuestionar, o en otra dimensión auto-elogiosa, ostentar el balance de las décadas pasadas, nos mueven los compromisos y las tareas de cara a los siguientes 30 y más años: no qué hicimos o qué dejamos de hacer, sino, ¿qué es lo que debemos forjar para contribuir en la construcción y transformación productiva y con desarrollo humano de la Orinoquia en esta nueva etapa de madurez corporativa?

El Nuevo Correo del Orinoco permitirá que usted amable lector, reciba las informaciones y los análisis que académicos de la Universidad de los Llanos, nuestros planteamientos institucionales sobre lo regional y lo universal, pero también espera conocer su opinión, por lo cual estará permanente abierto a sus inquietudes, pensamientos y comunicaciones. Por lo anterior, este medio espera recibir sus correos ya como lector desprevenido o como observador comprometido, agradeciendo de antemano el tiempo la atención al leerlo.



CONTENIDO

Editorial
CORREO DEL ORINOCO **1**

Acciones y Realizaciones
**LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CAPACITARÁ EN PLANES DE MEJORAMIENTO**

**DINÁMICA y ÉTICA DEL CAMBIO
UNIVERSITARIO AUTÓNOMO** **2**

Opinión
UN FRENO EN EL DESPEÑADERO **3**

Educación
CÓMO DEFINIR EL TIPO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

LAS REFORMAS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR
LAS IDEAS DE EDGAR MORIN **4**

Planeación
LA UNIVERSIDAD Y EL DESARROLLO REGIONAL **5**

Ciencia e Investigación
**LOS 10 AÑOS DEL INSTITUTO DE ACUICULTURA
DE LOS LLANOS, IALL Y EL II CONGRESO
COLOMBIANO DE ACUICULTURA** **6**

Informática y sistemas
**EL LUGAR DE LA INGENIERÍA EN EL
MUNDO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.**

**DOS PROGRAMAS ACADÉMICOS
RECIBEN REGISTRO CALIFICADO.** **7**

Internacionalización
**JUSTIFICACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN
DEL NODO ORINOQUIA DE LA RCI**

**NODO ORINOQUIA
DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN** **8**

B A N D E R A



DIRECTOR: Carlos Enrique Garzón

COMITÉ EDITORIAL: Alberto Baquero Nariño,
Pedro René Eslava Mocha, Otto Gerardo Salazar Pérez.

COORDINACION EDITORIAL: Otto Gerardo Salazar Pérez.

DIAGRAMACIÓN Y PUBLICACIÓN: Llano 7 Días.

www.correodelorinoco@unillanos.edu.co

**ACCIONES
Y REALIZACIONES**

La Universidad de los Llanos Capacitará en planes de mejoramiento

Un convenio interadministrativo firmó la Universidad de los Llanos con el Ministerio de Educación Nacional para brindar asesoría en planes de mejoramiento en la gestión de secretarías de educación e instituciones educativas oficiales del Meta, Guaviare, Guanía, Vaupes y Vichada.

Con ello se "pretende fortalecer la capacidad gerencial de los equipos de dirección de las instituciones educativas y secretarías de educación municipal para que puedan desempeñar sus nuevas funciones e impulsar el desarrollo continuo de la gestión escolar"

Por medio de este convenio la Universidad de los Llanos se compromete a "desarrollar el programa de asesoría y acompañamiento para consolidar los procesos de descentralización educativa, fortalecer la capacidad de los directivos docentes en la gestión de las nuevas instituciones educativas integradas y en la formulación y ejecución de planes de apoyo al mejoramiento de la calidad escolar". El convenio cubrirá a 43 instituciones educativas oficiales del Departamento del Meta y 27 del Municipio de Villavicencio; 5 instituciones educativas oficiales del Departamento de Guainía, 7 del Departamento de Guaviare, 6 del Departamento del Vaupés, 8 del Departamento del Vichada, y a las secretarías de educación departamentales de Guanía, Guaviare, Vaupés y Vichada y las de los municipios no certificados en donde estén ubicadas las instituciones seleccionadas

Dinámica y ética del cambio universitario autónomo

MARIA ESPERANZA DUQUE MASSO. Vice Rectora Académica de la Universidad de los Llanos.

Suele ocurrir que en las regiones con perspectiva clara de crecimiento, algunos importantes miembros de la sociedad se inquietan cuando la función pública de Educación Superior carece de dimensiones mayores al de las expectativas del desarrollo que vislumbran desordenado y coyuntural, mientras la Universidad se ancla en sus laureles que solo reverdecen hacia adentro, con temores de saltar al contexto regional a exponer su conocimiento científico y tecnológico.

La Constitución Política de Colombia que otorga autonomía a las universidades, sugiere en el sustrato de esta conquista social un halo de confianza otorgada a los portadores del saber, que a la vez exige en la comprensión de una autonomía responsable, el mandato de rendición de cuentas, por cuanto se trata de administrar fondos públicos. El cumplimiento de esa responsabilidad obliga a que las universidades ejerzan a cabalidad las tres funciones misionales: Docencia, Investigación y Extensión en el marco de la satisfacción plena de estándares de calidad.

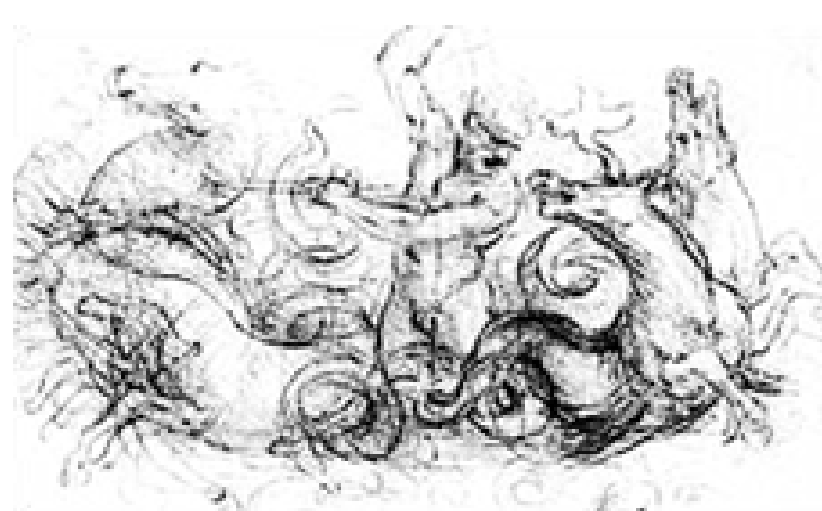
En el complejo Modelo de Aseguramiento de la Calidad establecido por el Ministerio de Educación Nacional, que poco y nada se conoce por fuera del claustro, se diferencian estadios que van desde las condiciones mínimas de calidad -Registro Calificado- hasta la Acreditación de Excelencia, ambas con reglas claras y a través de logros en mejoramiento entendido como un proceso continuo, en el cual "siempre se puede ser mejor".

Para el caso particular de UNILLANOS se trabaja en una exigencia de orden normativo del Sistema Nacional de Acreditación, cual es la elaboración y presentación formal de "Las Condiciones Iniciales" que permite comenzar el trámite, cuyo punto de arranque es la Autoevaluación de tres programas con miras a la Acreditación de Excelencia y sucesivamente hasta lograr la Acreditación Institucional, con meta al 2020.

Un panorama estadístico nos informa sobre el resultado del exigente proceso selectivo de Acreditación de las instituciones puesto que el reto contiene dificultades y escollos. Para el año 2004 de las 30 universidades del Sistema Universitario Estatal SUE, apenas 4, es decir el 13.33%, obtienen la Acreditación en Calidad. En cuanto a los 1.422 programas de pregrado de instituciones oficiales registrados al 2002

ICFES, Estadísticas de la Educación Superior" 2002.solo 109 es decir el 7.67% alcanzan a Acreditarse en Calidad en el año 2004.

Es obvio que el equilibrio y dinámica que cada universidad le imponga al cumplimiento de sus responsabilidades misionales, depende de los niveles de interiorización de las agendas de



La ética de la responsabilidad significa que esa autonomía encuentre legitimación y respaldo no solo en sus propios actores, sino en la sociedad en la que la Universidad materializa sus objetivos, en el Estado que la provee de recursos y en la sociedad civil que espera fortalecerse a través de ella..."
Max Weber.

Ciencia y Tecnología que les corresponde a su contexto, del grado de inserción en las sociedades del conocimiento y del aporte a la solución de los asuntos de las comunidades, resultante de programas y proyectos de investigación, acordes con el espíritu de la Corte Constitucional

Sentencia No. C-589/97, Magistrado Ponente Carlos Gaviria Díaz, 1997.en interpretación justa del Estado Social de Derecho, que a la letra dice: "...La Universidad cumple un papel decisivo en el fortalecimiento del fundamento esencial de la sociedad que no es otro que la convivencia civilizada y pacífica: que su objetivo es contribuir a la formación de individuos que reivindicquen y promuevan ese fundamento a través del dominio de un saber y de la capacidad de generar conocimiento, y que ella, como institución tiene su propio ethos, su singular sistema de valores, sus prioridades..."

Sin duda la sociedad y la universidad se necesitan y las dos requieren del Estado, en una conjunción determinada por las urgencias de la comunidad y de la naturaleza, ambas víctimas del modelo de explotación intensiva y acumulativa del capital, sin visos de sostenibilidad ambiental y social.

En el tejido intrincado de esa esquiva pero posible interacción "todos ponen" para que se cumpla el mandato superior del constituyente, de modo tal que la calidad de la oferta académica, ocurra..."a partir de las dimensiones de carácter universal, entendidas como conocimientos, habilidades y competencias que corresponden al saber y al hacer..."

Indicadores de gestión para las Universidades Públicas, Sistema Universitario Estatal, 2003, MEN-ICFES."

Un freno en el despeñadero

GUSTAVO BENAVIDES. Docente Facultad de Ciencias Humanas.

OPINIÓN

Los hechos violentos acaecidos recientemente sobre dirigentes políticos de la región ponen en cuestión el poder del Estado-Nación para hacer prevalecer un territorio, la población, la juridicidad, la legitimidad y el monopolio de la fuerza.

Cruces de cuentas y sin cuenta, recorren el Llano. Los discursos oficiales llaman a la cordura, a la convivencia, a la tolerancia ¿a quién?, tienen la legitimidad de referirse a otra realidad, a otro país; el ciudadano común y corriente sabe que esta guerra no es con él, pero también sabe que es una víctima de lo que acontece. Personas dedicadas al ejercicio del poder en sectores de la vida pública y en la población relacionados con el gobierno, con lo legislativo, con lo electoral, si se quiere, con el Estado, son aniquiladas. Pero ¿qué naturaleza de poder ejercían? Pertenecían al mundo de la política, lo que tradicionalmente se entendería como un poder basado en modelos legales. ¿El poder generado en su naturaleza crea su antítesis, por ejemplo, lo legal y la ilegalidad, pero a esta relación en su contención, es más probable su desbordamiento? ¿hasta dónde un sujeto tiene o pierde la conciencia de los límites del poder y de sus relaciones?

Las derivaciones del poder son múltiples. Su capacidad se pone a prueba en la medida en que ciertas acciones pueden estructurar el campo de otras acciones posibles de los sujetos.

El poder entabla relaciones enraizadas en el nexo social y hace el marco de las posibilidades que construye y reconstruye la gente; solicita logros tangibles, requiere de ganancia, dividendos; su justificación genera un riesgo y un precio que opera constantemente e incide en las acciones de los demás y, a medida que los obstáculos en el camino aparecen, crece el riesgo en el que la racionalización puede dosificar el poder. Cuando hay sobredosis de un poder que trata de vencer las dificultades, si se acrecientan las dinámicas, se puede entrar en el umbral de la antítesis de su naturaleza.

Pero Kant advertía que el papel de la filosofía es prevenir a la Razón de ir más allá de los límites de lo que es conocido en la experiencia, además de mantenerse vigilante a los abusos del poder de la racionalidad política, así sea una pretensión bastante alta. Basta recordar el fascismo que utilizando la racionalidad política histórica excedió su poder. Tal como se lo preguntó Michel Foucault, en El Sujeto y el Poder, ante esta situación "¿qué hacer con un hecho tan evidente?...sería conveniente no tomar como un todo la racionalización de la sociedad o de la cultura, sino analizar tales procesos en diversos campos, cada uno en referencia a una experiencia fundamental: locura, enfermedad, muerte, crimen, sexualidad y así sucesivamente".

El país muta sus relaciones de poder desde los partidos tradicionales que impulsaron la violencia de los años sin cuenta, a un aniquilamiento subcultural y descompuesto de la eliminación.



La mentalidad del colombiano, como referente que se generaliza, ha hecho metástasis por la búsqueda inmediata y facilista de logros, de ascensos rápidos y acelerados, de posicionamiento social, como pasos eficaces a la conquista de espacios políticos. Quiere tener definida su situación económica y social en forma boyante al ser nombrado en un cargo público, sin importar que en su momento las condiciones le sean contrarias.

Paralelamente un actor ha saltado a la escena política: es el político de negocios. Son políticos de profesión con el deseo de sacar provecho personal del control de los recursos públicos. Hay hipótesis sobre este sistema. Mientras que la clase media considera la política como un servicio a la comunidad, valorando las virtudes públicas como la honestidad, la eficiencia y la imparcialidad, las clases bajas prefieren el clientelismo político y la corrupción de donde obtienen una protección especial que les es necesaria; y las clases altas, mantienen la alta política, los grandes negociados y el monopolio de diversos sectores productivos.

La impronta de los sujetos es el poder. La cuestión es, si toda la naturaleza del poder pasa por el Estado-nación o algunos de sus componentes no hacen allí su tránsito y toman otros caminos. Entonces, el Estado no tiene la capacidad de controlar un conjunto de acciones y reacciones que afectan su naturaleza, llámese territorio, población, juridicidad, legitimidad, el monopolio de la fuerza y la administración de la política, entre otras variables.

El Estado-nación ante la imposibilidad de administrar aspectos que escapan a su fuero o se salen de sus manos y que ponen en aprietos su gobernabilidad o autonomía, hace una descentralización del poder hacia otras "parcelas sustantivas de poder" y origina desestabilización, miedo. Las marcaciones territoriales o zonales que hace el miedo, crea una sobrevivencia que forma y personaliza.

El Estado, por lo general, es percibido como un tipo de poder político que no ve a los individuos, que se interesa sólo por los intereses de la totalidad, o bien, de una clase o de un grupo de ciudadanos. Para Foucault el sentido restrictivo de la palabra gobierno, plantea que las relaciones de poder han sido progresivamente gubernamentalizadas en las sociedades contemporáneas, no tanto porque deriven de él, sino porque han quedado cada vez más bajo su control.



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS
INSTITUTO DE IDIOMAS**

"Comunicación global
a su alcance"

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN
CONTINUADA**

CUARTO CICLO:
DE OCTUBRE A DICIEMBRE
II SEMESTRE ACADÉMICO DE 2004

El Instituto de Idiomas de la
Universidad de los Llanos informa su
programación de Cursos de Inglés,
Francés y Japonés para el Segundo
Semestre de 2004:

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN
CONTINUADA**

Intensidad Horaria: 80 horas
Horario de Clases: 2 horas diarias, de
lunes a viernes o los sábados de 7am
a 1pm y de 2pm a 8pm.
Matrículas: 20 de septiembre al 11 de
octubre
Iniciación de Clases: a partir del 11 de
octubre

Terminación de Clases: 11 de
diciembre

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
EN INGLÉS PARA PROFESORES
DE BÁSICA PRIMARIA**

Intensidad Horaria: 80 horas
Horario de Clases: Sábados de 7am a
1pm o 2pm a 8pm

Los mismos procedimientos y las
mismas fechas.

PROCEDIMIENTOS

1. Diligenciar hoja de matrícula
2. Certificación de niveles previos
3. Fotocopia documento de Identidad.
Fotocopia liquidación de matrícula, si
es estudiante Unillanos
4. Original y copia de recibo de pago
de Tesorería, Sede Barcelona, al
Centro de Costo 5380 del Instituto de
Idiomas Unillanos

INVERSIÓN POR CICLO:

\$ 115.00 estudiantes Unillanos,

\$ 150.000 otros estudiantes.

Nota: no incluye materiales

INFORMES:

**CENTRO DE IDIOMAS DE LA
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

"Comunicación global a su alcance"
SEDE URBANA. SAN ANTONIO.
VILLAVICENCIO.

TEL: 6702342 EXT: 109.

3104342015

E-mail:

institutodeidiomas@unillanos.edu.co

¿Como definir el tipo de Educación Superior?

OTTO GERARDO SALAZAR PEREZ. Docente Ciencias Humanas

EDUCACIÓN

Los elementos que configuran la enseñanza superior.

La Universidad, debe responder en sus elementos configurantes, para ser definida en términos coherentes, a varios aspectos de orden social y económico. No puede ser así, producto de una trasplatación caprichosa o de una definición arbitraria con el simple propósito de ofertar programas o "carreras". Debe insertarse en el tramado social, con pleno acople y armonía para ser factor determinante y efectivo de desarrollo.

Según J. M. Cobo Suero, son cinco los elementos que ayudan a definir la enseñanza superior.

En primer lugar, está la misma "concepción de educación" que haya interiorizado la propia comunidad, según los propósitos que persiga. ¿Se busca con ello la realización plena e integral de sus individuos, más allá de los saberes específicos que demande la sociedad en sus funciones productivas? ¿Se busca capacitar y calificar en alto grado el capital humano que surta la demanda laboral? ¿Se persigue modelar la nuevas generaciones para el desarrollo científico y tecnológico? ¿Se busca formar individuos para la convivencia, la paz y la tolerancia?

Este primer factor, es determinante y hace parte de los anhelos que persigue una sociedad a través de la educación.

El segundo lugar, están los "continuos



La Universidad debe insertarse en el tramado social, con pleno acople y armonía para ser factor determinante y efectivo de desarrollo.

tradicionales, sociales y culturales"; valores y hábitos arraigados en la comunidad como las costumbres y formas específicas de ser y sentir por parte de un pueblo. Son los elementos de identidad y diferenciación que ostenta una sociedad, guardados y encomendados a la educación.

El sistema de valores, las concepciones de lo bueno, lo malo, lo deseable o indeseable, viene a ser un tercer elemento configurante de la educación superior y se expresan e interiorizan en la relaciones de los miembros de la comunidad educativa.

El cuarto elemento esta determinado por la expansión social educativa. Su base son la generaciones que se forman en primaria y bachillerato. Su número, que constituirán la futura demanda de educación superior y la valoración de los estudios superiores y provisión de causas educativas alternativas, constituyen la base del dimensionamiento de la Universidad con miras a responde a esa demanda.

Finalmente, están las exigencias de desarrollo económico y social. En un entorno dinámico y cambiante, y según las definiciones de la vocación comercial o industrial de una región o país, la Universidad debe responder en forma pertinente a las necesidades de formación profesional, para potenciar un desarrollo efectivo y generador de bienestar.

Las reformas a la educación superior

A nivel de educación superior, las reformas perseguidas se han buscado preferiblemente en los factores de calidad y eficiencia, mediante procesos de acreditación. Y en los últimos meses, se ha acentuado el énfasis en la ampliación de la cobertura, mediante un sistema que garantiza recursos a las instituciones públicas de educación superior que generen nuevos cupos.

Sin embargo, quedan aún procesos que procuren reformas por parte de las instituciones de educación superior que busquen sintonía y articulación con la políticas nacionales y su entorno local y regional inmediato. "Cada región tiene que encontrar sus propias soluciones desde sus premisas históricas, su idiosincrasia peculiar y su realidad presente".

La Universidad de los Llanos ha asumido desde hace un año la tarea trazar sus derroteros para los próximos 1 ó años a través del Plan de Desarrollo Institucional, PDI. Y como tal, se debe partir de reformas que adecuen las estructuras administrativa y docente con el fin de garantizar la consecución

de sus metas. Pero más allá, una propuesta realista (PDI) requiere una "tensión crítica o cuestionamiento de aspectos urgentes" de la realidad de la región, que conlleve el afrontamiento de la solución de fondo".

Una Universidad que asuma propósitos de reforma no puede estar auto referenciada sino que implica auto examen dentro de un contexto, los llanos orientales y su posición geoestratégica. También implican la necesidad de ser pensada y reflexionada desde los extramuros por la comunidad que constituye su seno, expresado en todos sus sectores. No hay duda que "Determinados problemas no pueden ser resueltos dentro de los solos ámbitos educativos sino que remiten a toda la compleja realidad del sistema socio económico imperante".

Los sectores gremiales, políticos, cívicos son una voz importante que debe expresarse más decididamente sobre las directrices de su universidad. Sobre todo si representan los sectores de articulación con la Universidad.

Las ideas de Edgar Morin.

Edgar Morin es el pensador contemporáneo de mayor influencia en el país, a raíz de su vinculación con los procesos de asesoría para la reformas educativas en la Nación. Su obra es basta y profunda y van más allá del "vacío de los siete saberes". En torno a El Método Las Ideas, vale la pena resaltar tres aspectos en la concepción de un ambiente amplio y tolerante que estimule y permita el surgimiento de pensamiento nuevo, innovador, creativo.

1. La Dialógica cultura

La dialógica cultura se entiende como la posibilidad de ejercer de manera amplia el ejercicio del diálogo en la pluralidad y la diversidad. "Toda sociedad -apunta- comporta individuos genética, intelectual, psicológica y afectivamente muy diversos, y por tanto aptos para tener puntos de vista cognitivos muy variados". Se trata con ello de vencer la resistencias del "imprinting" y la "normalización", que tiende a regular y restringir el pensamiento nuevo. No obstante, "estas condiciones aparecen en las sociedades que permiten el encuentro, la comunicación, el debate de ideas".

Sin embargo este diálogo intenso que puede generar conflicto de ideas y antagonismos "necesita ser controlado por una regla que lo mantenga en el plano de lo dialógico y evite los desbordamientos que transforman las batallas de ideas en batallas físicas o militares como tan a menudo ha ocurrido en las querrelas religiosas".

2. El Calor cultural

Esta noción extraída del universo físico se sirve a Morin para describir el estado ambiental para el surgimiento de ideas nuevas. "Al igual que el calor físico significa intensidad/multiplicidad en la agitación y lo encuentros entre partículas, igualmente el "calor cultural" puede significar la intensidad/multiplicidad de los intercambios, enfrentamientos, polémicas entre opiniones, ideas concepciones. Y, si el frío físico significa rigidez, inmovilidad, invarianza, entonces se ve bien que la suavización de las rigideces e invarianzas cognitivas sólo la puede traer el "calor cultural".

3. La posibilidad de expresión de desviaciones.

No siempre se garantiza la posibilidad de que individuos o minorías expresen su inconformidad, sobre todo en sociedades represivas y antidemocráticas. "En toda sociedad, toda comunidad, todo grupo, toda familia -apunta Morin- hay diferencias muy grandes de individuo a individuo en la aceptación, la integración, la interiorización de la Ley, la Autoridad, la Norma, la Verdad establecidas. Por este hecho, en todas partes existe una minoría de desviaciones potenciales".

"Se da una relación recíproca causa/efecto entre el debilitamiento del imprinting/normalización, la actividad dialógica y la expresión de las desviaciones. Una expresión local o provisional de las desviaciones supone y favorece una alteración del imprinting o un debilitamiento de la normalización. Una expresión duradera o generalizada de las desviaciones no necesita ciertamente la desaparición del imprinting y la normalización, ni la desaparición de las verdades sagradas y los dogmas doctrinarios, sino un juego dialógico entre diversas esferas de "imprinting", normalización, sacralidad, doctrinarismo, en el que a causa de ello las desviaciones puedan evitar ser aplastadas, en tanto que no haya coalición de los doctrinarismos antagonistas".

La Universidad y el desarrollo regional

MANUEL JAVIER FIERRO PATIÑO. MVZ. Esp. Gestión y Planificación del Desarrollo Urbano-Regional.

PLANEACIÓN

La Universidad de los Llanos confronta un horizonte que le plantea grandes expectativas y potencialidades para el futuro de la región: las funciones misionales pueden marcar las diferencias hacia el futuro de la región.

La Universidad de los Llanos no podría tener mejor contexto para desarrollar su labor. La apertura institucional y territorial contemplada en su Plan de Desarrollo Institucional 2004-2020, permitirá llevar los procesos misionales a las apartadas zonas de nuestra geografía orinocence. Existen varias razones de orden estratégico para desplegar la labor universitaria en pro del desarrollo regional. Haciendo un breve recorrido por el inventario de potencialidades podremos encontrar un panorama alentador, pero también un gran reto para la acción institucional.

Contamos con el mejor banco hídrico, con 67 mil metros cúbicos por segundo de escorrentía, lo que representa el 33.8% del agua total nacional. La región cuenta con un régimen de lluvias que garantiza en un largo período de tiempo de estabilidad en la oferta hídrica. Los ríos Meta, Arauca, Guaviare, Inírida, y el gran Orinoco configuran una red hídrica caracterizada especialmente por el impacto en la dinámica social, ambiental y productiva de la región. La Orinoquia cuenta con un área potencial para la producción agrícola que sobrepasa los 200.000 km², localizados principalmente en los departamentos del Meta, Vichada, Casanare y en menor proporción Arauca. Así mismo, cuatro millones de hectáreas podrían utilizarse para la forestación, con claras ventajas respecto a las horas/mes luminosidad y régimen de lluvias.

La región ofrece un amplio territorio identificado potencialmente por agencias internacionales. El Global Infrastructure Foundation, G.I.F. del Japón, identifica las ventajas comparativas como intercomunicador vial entre el Atlántico y el Pacífico, a través de la utilización de los corredores Buenaventura-Caracas y Buenaventura-Delta Orinoco. El Pacific Economic Council, PEC, lleva algunos años gestionando la integración de la Cuenca del Pacífico y señala las especiales características de la Orinoquia Colombo-Venezolana en la producción futura de alimentos para sostener el crecimiento actual de población mundial. Los estudios sobre Biodiversidad son extensos, lamentablemente no está en su totalidad en manos colombianas. La ONG World Wild Found -WWF- (Fondo Mundial para la Naturaleza), identifica a la Orinoquia Colombiana como uno de los ocho ecosistemas estratégicos para el futuro de la humanidad. En Colombia, la Fundación Mariano Ospina Pérez, promueve la integración suramericana a través de los circuitos fluviales, conectando las cuencas más importantes del continente, el Orinoco, el Amazonas y el río de la Plata. En el presente se observa a la Orinoquia como un territorio en construcción con el 38% de territorio nacional, pero con solo el 3,5% de la población colombiana. Sin embargo, aproximadamente 350.000 km² son de bosques naturales que requieren de un manejo especial.



Nuestra realidad actual esta cimentada en muchas potencialidades, las cuales tendrían su materialización solo por medio de la gestión del conocimiento regional.

Otro aspecto de importancia es la diversidad étnica. En nuestra región habitan aproximadamente 76.500 indígenas, localizados especialmente en los departamentos de Vaupés, Guainía y Vichada. Estas comunidades representan 32 pueblos diferentes que corresponden al 52% de los pueblos indígenas que existen en Colombia, pero solamente representan el 6% de población total, lo que demuestra su valor y vulnerabilidad. Solo el departamento del Vaupés agrupa en su gran resguardo, que cubre más del 90% del departamento, a 24 pueblos indígenas diferentes, cada uno con su lengua, cosmovisión y costumbres. Este interesante patrimonio etnocultural, significa gran parte del conocimiento no sistematizado que existe sobre los ecosistemas, su conservación y aprovechamiento sustentable. Actualmente en el mundo existe gran interés por la bioprospección en la Orinoquia y Amazonia, utilizando el conocimiento de estas comunidades en la identificación de nuevas alternativas productivas, farmacéuticas y materias primas exóticas para procesos industriales. Sin embargo, ante la falta de control, estas investigaciones pueden terminar en biopiratería por parte de las grandes multinacionales, las cuales expropiaron el conocimiento y se adueñan del recurso bajo la forma de patentes.

En fin, nuestra realidad actual está cimentada en muchas potencialidades, las cuales tendrían su materialización solo por medio de la gestión del

conocimiento regional. Existe mucha incertidumbre, poca investigación científica y escasa transferencia del conocimiento. Las potencialidades se combinan inexorablemente con los riesgos, los cuales deben ser cuidadosamente ponderados. Nuestra región sufre el embate de la violencia, con presencia de paramilitares, guerrilla y delincuencia común. La colonización incontrolada, la deforestación continua, la contaminación de las fuentes hídricas y la deficiente calidad de vida de la mayoría de los habitantes son lunares significativos para el desarrollo regional.

Lamentablemente, el Estado históricamente no ha tenido un papel acertado. Diversas políticas, diseñadas con talante centralista han contribuido a la marginalización de la región, lo que injustamente, no se compara con el aporte regional de la Orinoquia al desarrollo y estabilidad económica del país. Las mayores reservas identificadas de petróleo y gas del país se encuentran en la Orinoquia colombiana. La Orinoquia produce cerca del 80% del petróleo de Colombia. Los departamentos de Arauca, Casanare y Meta continúan siendo los mayores productores de petróleo en el país. Además, son promisorios los estudios sobre la presencia de otros minerales de importancia estratégica, en departamentos del Guainía y Vichada. No obstante, y para bien, recientemente se ha notado un cambio en la política gubernamental. El apoyo a los proyectos: Distrito de riego de la región del Ariari, la recuperación de la navegabilidad en el río Meta, la integración Colombo-Venezolana, el acompañamiento al proceso de regionalización, el gran proyecto forestador de la Orinoquia, son ejemplos de un cambio en la política estatal con relación a la Orinoquia, que puede abrir nuevas oportunidades de inversión para materializar las potencialidades identificadas.

Para la Universidad de los Llanos, la frontera Colombo-venezolana es la manifestación palpable de un pasado y futuro compartido. Los nexos académicos con la universidad venezolana empiezan a construirse en un ambiente de cooperación e intercambio de experiencias. La dinámica actual que jalona el Gobierno Nacional, merece de especial atención. La Universidad de los Llanos tiene presencia activa en los procesos de integración regional y pretende recobrar su papel como agente del desarrollo, participando con la oferta de conocimientos, sistematizando y desarrollando nuevas alternativas para la productividad y competitividad regional.

Fuentes:

Plan Regional de Desarrollo. Corpes Orinoquia. 1997.
Autoconciencia de la Sociedad Hidráulica. Corpes Orinoquia. 1997
Plan de Desarrollo. Hacia un Estado Comunitario. 2003
Fundación Hemera. Pueblos Indígenas de Colombia. 2003
Instituto Alexander Von Humboldt Indicadores ambientales de Biodiversidad. 2004

Los 10 años del IALL y el II Congreso Colombiano de Acuicultura

PEDRO RENE ESLAVA, Director IIOC de la Universidad de los Llanos.

CIENCIA

Cumpliendo con la misión institucional y comprometida con el desarrollo de la acuicultura en el país, la Universidad de los Llanos a través del Instituto de Acuicultura – IALL está llevando a cabo para este año cuatro propuestas que han recibido el beneplácito de la comunidad académica y de productores del país.

La primera de ellas, una idea que se viene madurando desde la creación del IALL en 1994 como una consecuencia de sus acciones académicas e investigativas, es la puesta en marcha de la primer Maestría en Acuicultura – Aguas Continentales del país, el cual tiene prevista su visita de evaluación por pares.

La segunda propuesta es el estudio de una carrera en Acuicultura – Aguas Continentales en ciclos propedéuticos. Esta prevé un ciclo tecnológico y un ciclo de profesionalización con un sello propio hacia la acuicultura continental con énfasis en los aspectos socio-ambientales y en el uso de las más altas tecnologías para su desarrollo.

El tercer frente de trabajo es la adecuación del CENTRO DE ACUICULTURA DEL ARIARI – CENAR como una infraestructura vital para el cumplimiento de las misiones del IALL, la extensión a la comunidad y la transferencia de tecnología. El proyecto apoyado por la actual administración, en un esfuerzo por tener las mejores condiciones para la Maestría en Acuicultura y para contribuir con el desarrollo de la región del Ariari.

Por último, se encuentra en proceso de preparación y realización del II CONGRESO COLOMBIANO DE ACUICULTURA y X JORNADA DE ACUICULTURA IALL durante los días de 27 al 29 de octubre del presente año. Con la temática: "Retos de la acuicultura frente a la globalización de mercados" y busca entre otros objetivos, mostrar a toda la cadena acuícola del país la realidad de la actividad y diseñar entre todos por medio de foros, las estrategias para enfrentar los desafíos actuales y urgentes. El evento ha sido difundido a nivel nacional e internacional y ha tenido una acogida teniendo en este momento, a dos meses de su realización, 158 inscritos contando con asistentes de todo el territorio nacional. Fueron aprobados por el comité científico 78 trabajos técnicos para ser presentados en el evento y contamos con la participación de conferencistas de alto nivel cubriendo los más importantes temas del congreso.

Entre otros, estará el profesor Luis Alejandro Vinatea Arana de la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil) quien hablará de: "CALIDAD DE AGUA PARA UNA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA SOSTENIBLE". De la misma Universidad Brasileira contaremos con el profesor Walter Quadros Seiffert quien se dedica a la planificación y gestión ambiental de la actividad camaronicultora en el es-



Durante los días 27 al 29 de octubre del presente año se realizará el II Congreso Colombiano de Acuicultura y X Jornada de Acuicultura Iall.

tado de Santa Catarina. Una de sus conferencias será "PLANEACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CAMARONICULTURA BRASILEIRA". Otro de los grandes investigadores que nos acompañarán es el doctor Sergio Zimmermann de la Universidad Luterana del Brasil, además Vicepresidente de la Empresa Noruega GENOMAR en donde se desarrollan las mejores líneas de Tilapia para su cultivo. Él hablará sobre "AVANCES EN LA TILAPICULTURA Y SUS RETOS FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN". Los Venezolanos estarán representados por la profesora Gina Armas de Conroy, Magister en Patobiología Genética y Gerente de la empresa PRARMA – FISH-SRL, Consultor para la Asociación Americana de Soya y para las empresas CARGILL en Centro América. Su conferencia estará enfocada hacia las "ENFERMEDADES DETECTADAS EN TILAPIAS CULTIVADAS EN AMÉRICA CENTRAL Y DEL SUR, Y LAS TENDENCIAS PARA SU PREVENCIÓN Y CONTROL DENTRO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES".

La representación colombiana iniciará con el doctor Armando Hernández Rodríguez, Director de la Cámara de la Industria Pesquera de la ANDI quien ha seguido muy de cerca las negociacio-

nes del TLC y hará una disertación sobre "LOS RETOS DE LA ACUICULTURA FRENTE A LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO". También de la ANDI nos acompañará el doctor Carlos Manuel Herrera Santos Ingeniero Civil, Magister en Medio Ambiente, quien se desempeña como el Gerente de Asuntos Ambientales de la ANDI y su exposición girará en orden de "EFECTOS DE LA REGLAMENTACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA AMBIENTAL SOBRE LA ACUICULTURA". Tendremos también la compañía de la doctora Adriana Senior, Subdirectora ejecutiva de CENIACUA quien ofrecerá dos conferencias, una que tratará del "Estado actual de la camaricultura en Colombia" y otra sobre: "CENIACUA: UNA EXPERIENCIA DE AGREMIACIÓN DEL SECTOR CAMARONICULTOR EN COLOMBIA".

El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER, hará una presentación institucional sobre las estrategias de la Subdirección de Pesca y Acuicultura a través de la doctora María Claudia Merino y por medio de los doctores Hernando Gamboa y Julián Botero Arango (CENIACUA) se presentará la situación actual de la maricultura nacional realizada con pargos y róbalo.

En representación de la región tendremos a los profesores Héctor Suárez Mahecha, Magister en Ciencias de los Alimentos quien en su presentación tratará sobre "NUEVAS METODOLOGÍAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LA CARNE DE PESCADO"; al profesor Wálter Vásquez Torres, coordinador del evento y quien planteará el tema del primer foro en compañía del doctor Andrés Macías "El cultivo de las cachamas y las tilapias en Colombia"; al profesor Pablo Emilio Cruz Casallas Doctor en Reproducción Animal con su Conferencia: "CRIOCONSERVACIÓN DE SEMEN DE PESCADO" y por último, al profesor Pedro René Eslava Mocha Director del Instituto de Investigaciones de la Orinoquia, Magister en Patología animal, quien disertará sobre "MICOBACTERIOSIS EN PECES ORNAMENTALES".

Todas estas actividades y metas del IALL vienen a congratular el cumplimiento de la primera década como instituto dentro de la Universidad (1994-2004) y son una muestra su compromiso con los ACUICULTORES y con la producción de conocimiento útil al desarrollo de la región. Enmarcados en el cumplimiento de los 30 años de actividades de la Universidad de los Llanos, felicitamos a su colectividad por este logro.

El lugar de la ingeniería en el mundo de la ciencia y la tecnología

NAYIB CAMACHO OVIEDO. Docente Facultad Ciencia Básicas

INFORMATICA

Una nueva formación académica exige una combinación de los elementos disciplinares propios de la ingeniería sumados a la formación humanista.

Al entender la ciencia como conocimiento sistemático y la tecnología como aplicación inmediata a la solución de problemas específicos, en una de sus tantas versiones, estamos sintetizando la interacción entre el mundo de la academia y el mundo social. En este sentido, hablar en la actualidad de conocimiento necesariamente involucra los términos de ciencia y tecnología pues estos se constituyen en el soporte natural para la acción de la ingeniería.

Al pensar en la suerte económica y social de nuestra región es claro que se requiere de la apropiación técnica y del acceso a bienes en un medio apesadado por la escasez. Pero igualmente se demanda de su uso una más justa y equitativa distribución de la utilidad que generan los eventos tecnológicos en los propósitos modernizantes.

Por medio de la ingeniería, en particular de la electrónica y de sistemas, se busca incidir en el mejoramiento del nivel de vida y de los procesos productivos, sin dejar de sopesar su incidencia en el medio social. Lo anterior significa que el hombre actual debe ser vigilante y crítico del gran desarrollo económico y tecnológico que tiene por delante. En medio de esta posibilidad la formación en ingeniería debe proporcionar los elementos necesarios para valorar el destino humano en medio del progreso técnico.

Es un hecho que la diversificación y la estabilidad productiva, desde el mundo de la acción técnica, corresponden a las exigencias de una época globalizada. En esta circunstancia el cambio de la vida humana está mediado por los beneficios de la tecnología y la cercanía instrumental de los eventos comunicativos. Sin embargo no es suficiente la mecánica transferencia. Conviene repensar los problemas de la ingeniería de una manera que se haga expresa la necesidad de un compromiso regional entre la universidad y el mundo productivo para acceder y aumentar el conocimiento científico y tecnológico con miras a un desarrollo más armónico.

La formación en ingeniería debe desarrollar una gran confianza en los procesos tecnológicos pero a su vez crear los instrumentos reflexi-

La formación en ingeniería debe desarrollar una gran confianza en los procesos tecnológicos pero a su vez crear los instrumentos reflexivos imprescindibles para no olvidar que el fin mismo lo constituye el hombre.

vos imprescindibles para no olvidar que el fin mismo lo constituye el hombre. En esta perspectiva resulta obligatorio hacer una valoración de las consecuencias productivas, sociales y ambientales del uso de la tecnología en el campo de la ingeniería.

Es evidente que las relaciones de todo orden en el mundo actual suponen una nueva organización académica que oriente el desarrollo económico de la región. En medio de esta urgente necesidad se sitúa la ingeniería. Por ello no es descabellado pensar que desde una ingeniería inteligente y contextualizada sea posible contribuir a superar el desequilibrio social y técnico en el que está inmersa nuestra región.

Así mismo, resulta importante que la formación en ingeniería se abra a la posibilidad de fortalecer el ámbito de las ciencias básicas como esencia y fundamento de su razón de ser, sobre todo para sostener la distancia entre las disciplinas científicas y la generación de hombres abocados al destino tecnológico. Se trata de modelar la realidad desde los principios tecnológicos sin olvidar lo imprescindible de las ciencias básicas y de cierto humanismo para estar atentos ante los interrogantes científicos y éticos que nos abordan y evitar caer en el determinismo tecnológico como única herramienta para la solución de los problemas regionales.



Dos programas académicos reciben registro calificado

La Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería en su propósito de fortalecimiento académico a través de los procesos de acreditación, celebra el otorgamiento por parte del Ministerio de Educación Nacional del registro calificado para el programa de ingeniería de sistemas mediante resolución 1018 de 21 de abril de 2004 y para ingeniería electrónica por resolución 1844 de 2 de julio de 2004. El registro tiene una extensión de funcionamiento en el tiempo durante siete (7) años con su correspondiente inscripción ante el Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES y deberá ser renovado acorde con los requerimientos legales.

Este reconocimiento institucional refleja el empeño y la seriedad con que directivos, docentes y estudiantes de la facultad han abordado los procesos de transformación del ámbito formativo propio de la universidad. Así, el registro calificado significa fundamentalmente una disposición y voluntad de continuo esfuerzo para cumplir con los objetivos de mejoramiento de la calidad académica.

Es importante reconocer que dada la pertinencia de los programas de ingeniería electrónica e ingeniería de sistemas con la región de la Orinoquia, se amplían y cualifican las funciones de docencia, investigación y proyección social. En esta perspectiva, de igual modo se modifican los criterios de evaluación con su inmediata repercusión en el fortalecimiento de una cultura de la autoevaluación en la universidad.

Acorde con la misión de la universidad, a través del reconocimiento público que se desprende de este registro calificado, se afirma aún más el propósito de formación integral y se realza el papel que debe cumplir la institución para generar las condiciones de personal idóneo, mejoras locativas, bibliográficas, de equipos y laboratorios para un desarrollo constante de los procesos académicos. De igual manera, esta nueva regulación en los modos de enseñanza permite que la flexibilización cumpla con la destacable función de desarrollo integral para cumplir con los propósitos de formación académica, profesional e investigativa, al generar novedosas formas de estudio y de organización académica.

Es evidente que este mejoramiento continuo permitirá a través del diálogo permanente con los pares académicos internos y externos, fortalecer la cultura crítica y ampliar la visión del programa en una corrección constante de las deficiencias que se puedan presentar.

Nodo Orinoquia de la RCI

VIRGINIA HERNANDEZ CAICEDO. Jefe oficina de la Internacionalización de la Universidad de los Llanos.

INTERNACIONALIZACIÓN

La Red Colombiana para la Internacionalización RCI, busca articular las instituciones de educación superior en la región para estimular la internacionalización y el mejoramiento de la calidad de la educación superior.

Nodo Orinoquia de la RCI - Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior

Generalidades de la RCI

Información tomada de la web: <http://www.ascun.org.co/rci/index.html>

Contempla una estructura mínima basada en la articulación y coordinación del trabajo en red mediante la Asamblea Nacional (asociados, honorarios y gestores), el Comité Nacional (ASCUN como secretaria ejecutiva), los Nodos Regionales (norte, oriente, suroccidente, occidente, Bogotá, centro-occidente, centro y orinoquia) y la participación de sus entidades gestoras (ASCUN, ICETEX, ICFES).

Finalidad: Articular las Instituciones de Educación Superior (IES) para estimular, promover y facilitar la internacionalización y el mejoramiento de la calidad de la educación superior, a través de la cooperación entre instituciones y organismos nacionales e internacionales. El objetivo general es apoyar, promover y facilitar actividades y proyectos de cooperación interinstitucional e internacional en la educación superior.

Funciones de la RCI:

(Web): Promover la cultura de las relaciones internacionales e interinstitucionales

(Web): proyectos y programas de cooperación entre sus miembros

(Web): la capacidad de gestión y negociación internacional de las instituciones que la conforman

(Web): los servicios de información entre los miembros, apoyándose en nuevas tecnologías

(Web): vínculos de cooperación con asociaciones y redes similares a nivel nacional e internacional



La Red de internacionalización informa y divulga sobre los programas y proyectos de educación superior en otros países.

(Web): y divulgar a sus miembros, programas y proyectos de educación superior de otros países y organismos internacionales, así como difundir internacionalmente los programas de las instituciones colombianas

(Web): a la formación y capacitación sobre internacionalización en la educación superior

(Web): a instituciones del sector educativo en la organización y desarrollo de procesos, estrategias y acciones de cooperación y relaciones internacionales

(Web): en el marco del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología en actividades, proyectos y programas internacionales

(Web): el proceso de internacionalización local y regional en la educación superior

Nodo Orinoquia de Semilleros de Investigación

Unillanos en su política de formar región e impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico, ha iniciado el proceso de interiorizar la formación investigativa y la investigación formativa dentro de los esquemas curriculares y extracurriculares de fortalecimiento del recurso humano. En este sentido y acorde con las políticas nacionales de investigación y desarrollo innovativo, prevé la germinación de los semilleros de investigación y su conformación en nodos regionales, como un paso fundamental para el mejoramiento de la calidad, la pertinencia y la competitividad de la educación en el contexto local, regional, nacional e internacional.

Esta iniciativa se vincula a las políticas nacionales de semilleros de investigación de Colciencias, en lo relacionado con la conformación de los nodos regionales debiendo estos ser coordinados por las instituciones que tienen grupos de semilleros de investigación reconocidos. En el marco de esta política, la Unillanos inicia el proceso de conformación para coordinar el Nodo Orinoquia de Semilleros de Investigación en el contexto regional. De esta forma, la Unillanos invita a otras Instituciones de Educación Superior a vincularse en este proceso.

Justificación para la conformación del Nodo Orinoquia de la RCI

La Región de la Orinoquia Colombiana requiere del fortalecimiento académico, científico y tecnológico para responder a los nuevos desafíos que conllevan los procesos de globalización. La inserción de las IES en este esquema es fundamental para el mejoramiento de la calidad, la pertinencia y la competitividad de la educación en el contexto local, regional, nacional e internacional. Con el ánimo de facilitar este proceso, la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) desde 1996 promueve esta iniciativa mediante la Red Colombiana

para la Internacionalización de la Educación Superior (RCI), la cual tiene configurados ocho nodos colombianos.

Durante la VI Reunión de la Asamblea Nacional de la RCI, realizada en mayo de 2004 en Bucaramanga con la participación de más de 60 IES colombianas, se aprobó la coordinación regional en cabeza de la Universidad de los Llanos para la activación del Nodo Orinoquia de la RCI, incluyendo a los departamentos de Casanare y Meta. De esta forma el Nodo Orinoquia quedó conformado por los

departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Putumayo, Vaupés y Vichada.

Objetivo

El Nodo Orinoquia de la RCI contribuye a mejorar los niveles de educación y el desarrollo socio-económico y cultural, mediante el aprovechamiento de las fortalezas y recursos académicos, científicos y tecnológicos de la región, el incremento de las oportunidades internacionales y su vinculación en proyectos, redes y actividades de investigación y desarrollo in-

novativo con organismos nacionales e internacionales.

Propósito de la Reunión

Con el fin de iniciar el proceso de conformación del Nodo Orinoquia de la RCI, la Unillanos invita a todas las IES de la Orinoquia a manifestar por escrito, a través de los representantes legales, su voluntad de pertenecer al Nodo como miembro asociado, designando un delegado oficial ante la Red para participar y coordinar las actividades de internacionalización que sean de interés institucional y regional.